



RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2021, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA RESOLUCIÓN DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA VACANTE PROCEDENTE DE RENUNCIA NO CUBIERTA DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO DE I+D+i, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (2014-2020).

Por Resolución de 1 de septiembre de 2021, del Rector de la Universidad de Jaén, se aprobaron las bases reguladoras y el proceso selectivo para la contratación temporal de una plaza vacante procedente de renuncia no cubierta de personal técnico de apoyo de I+D+i, en el Marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil (2014-2020), publicándose en esa misma fecha, habiéndose anteriormente anunciado y avanzado la Convocatoria en BOJA nº 146, de 30 de julio de 2021, por Resolución de 23 de julio de 2021.

Posteriormente, por Resolución de 17 de septiembre de 2021, se publicó la lista provisional de personas admitidas y excluidas, publicada en la página WEB del Vicerrectorado de Investigación: <https://bit.ly/2QZVs1a>, con los efectos previstos en las bases de la convocatoria.

Vistas las alegaciones y la documentación presentada, de conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, Este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Selección de 1 de octubre de 2021, hacer pública la lista definitiva de personas ADMITIDAS (Anexo I) y EXCLUIDAS (Anexo II) con indicación de las causas de exclusión.

SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.lb) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa, según dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión, en los supuestos previstos en el artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. Gustavo A. Reyes del Paso
Vicerrector de Investigación

CSV : GEN-8223-4a73-6bfe-befc-d1dd-3acf-00bc-8d1d

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 04/10/2021 12:19 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/10/2021 12:19)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N0000080

CSV

GEISER-02f6-153e-415e-4284-ab0b-c7ad-7775-6064

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/10/2021 12:48:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original





ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

DNI	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
....5674T	FERNÁNDEZ	PANADERO	MARÍA DEL ROCÍO
....1161F	LINARES	DE HARO	GEMA MARÍA
....8690G	MARTÍN	VILLA	JUAN CARLOS
....9966M	MOLINA	LÓPEZ	ROSA
....2902C	ORTEGA	PEGALAJAR	CARLOS
....0050T	SEGURA	VEDMA	FÁTIMA

CSV : GEN-8223-4a73-6bfe-befc-d1dd-3acf-00bc-8d1d

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 04/10/2021 12:19 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/10/2021 12:19)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N0000080

CSV

GEISER-02f6-153e-415e-4284-ab0b-c7ad-7775-6064

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/10/2021 12:48:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original





ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

DNI	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Causa de Exclusión
...8603K	GARCÍA	MOYA	MARTA	4
...3543H	NIETO	CHICA	JESÚS	1-2

Causas de exclusión:

1. Titulación diferente a las requeridas en la plaza ofertada.
2. El certificado académico no es válido.
3. No aporta certificado académico oficial.
4. Certificado que acredite estar inscrito/a y ser beneficiario/a del Sistema Nacional de Garantía Juvenil no válido.

CSV : GEN-8223-4a73-6bfe-befc-d1dd-3acf-00bc-8d1d

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 04/10/2021 12:19 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/10/2021 12:19)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N0000080

CSV

GEISER-02f6-153e-415e-4284-ab0b-c7ad-7775-6064

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/10/2021 12:48:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original

